



H. AYUNTAMIENTO  
**HUATUSCO**  
 2022 - 2025  
 Confianza, Compromiso y Desarrollo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, VER.

20

**LICENCIA DE ANUNCIO PUBLICITARIO**

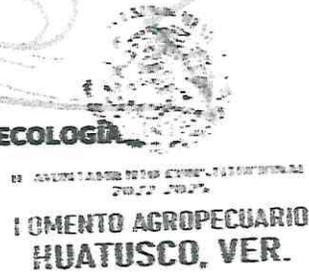
La coordinación de Fomento Agropecuario y Ecología y Medio Ambiente, otorga la presente licencia para establecer anuncio publicitario luminoso con estructura metálica adosado exclusivamente en el municipio de Huatusco, Ver., **de acuerdo al Bando de Policía y Gobierno en su artículo 126 que dice:** por anuncio en la vía pública se debe entender todo medio de publicidad que proporcione información, orientación o identifique una marca, producto, evento o servicio. Se requiere permiso, licencia o autorización del H. Ayuntamiento para la instalación de todo tipo de anuncio en la vía pública.

**Artículo 40:** las mujeres y los hombres habitantes y visitantes o transeúntes tienen prohibido: **Fracción XXXI.-** Instalar anuncios comerciales o espacios publicitarios comerciales o de cualquier otra naturaleza, en casas habitación o locales comerciales, en las vías y espacios públicos, sin permiso de la Autoridad Municipal competente y del pago correspondiente a la tesorería municipal de H. Ayuntamiento.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SCOTIABANK INVERLAT, S. A. SUC. HUATUSCO, VER  
 CONCEPTO: REFRENDO DE LICENCIA POR ANUNCIO COMERCIAL  
 DIRECCIÓN: AV. 2 NO. 201 CENTRO, HUATUSCO, VER.  
 RFC: SIN9412025A14  
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE FEBRERO DE 2023  
 VIGENCIA: EJERCICIO 2023

**ATENTAMENTE**

**C. JOSÉ LUIS EDUARDO TRESS GARCÍA**  
 COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y ECOLOGÍA  
 H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO



Palacio Municipal S/N  
 Huatusco, Ver. C.P.94100

**Confianza, Compromiso y Desarrollo**